



AVISO

Ante la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma, por medio del presente se comunica que **se REANUDA LA ATENCIÓN PRESENCIAL en las oficinas municipales.**

A partir del 1 de Junio, hasta nuevo aviso y mientras no se alcance la recuperación de la total normalidad el horario presencial de atención al público será el siguiente:

MIÉRCOLES de 9:00 a 14:00

Fuera de ese horario el Ayuntamiento Arabayona de Mógica continuará atendiendo a los vecinos a través de los siguientes canales de contacto con el mismo:

Teléfono Ayuntamiento: 923 36 10 11.

Secretaría: 638 120 933.

Correo electrónico:

aytoarabayona@hotmail.es

Sede electrónica:

https://arabayonademogica.sedelectronica

Sera indispensable para la atención presencial el uso de mascarilla, así como guardar la distancia social mínima de seguridad.

